

Legislación Nacional

Decreto N° 612/2003 PRESIDENCIA DE LA NACION Desígnase Secretario de Turismo y Deporte. Bs.As., 20/8/2003 VISTO el artículo 99, inciso 7 de la Constitución Nacional. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Desígnase Secretario de Turismo y Deporte de la Presidencia de la Nación al señor D.Carlos Enrique MEYER (D.N.I.N° 10.286.346). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Aníbal D.Fernández.